



Cuestión 1 del Orden del Día:

Introducción al plan mundial de navegación aérea (GANP) y al plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y acciones regionales para la implantación de las prioridades en la Región SAM

OBJETIVOS Y PRIORIDADES REGIONALES DE SEGURIDAD OPERACIONAL

(Preparado por la Secretaría)

Resumen	
Esta nota de estudio presenta una introducción a los objetivos y prioridades de seguridad operacional para la Región Sudamericana (SAM) de acuerdo con la Primera edición de la versión revisada del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) de la OACI (Versión 2013).	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">• Resolución A38-XX – Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea• Primera edición de la versión revisada del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) de la OACI (Versión 2013)• Reunión mundial de coordinación (GCM) de los Grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) y los Grupos regionales de seguridad operacional de la aviación (RASG) (Montreal 19 marzo 2013)	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i>

1 Introducción

1.1 La Primera edición de la versión revisada del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) fue aprobada por el Consejo de la OACI el 30 de julio de 2013. El GASP, Doc 10004, además de constituir la orientación estratégica para el programa de trabajo técnico de la OACI en la esfera de la seguridad operacional sirve de guía para la planificación y las actividades de ejecución de los Grupos Regionales para la Seguridad Operacional de la Aviación (RASG), los Estados y la industria.

1.2 Puesto que el GASP y el Plan mundial de navegación aérea (GANP) constituirán las orientaciones estratégicas globales en las esferas de la seguridad operacional y la navegación aérea, respectivamente, la Asamblea de la OACI en su 38 período de sesiones adoptó la Resolución – A38-xx *Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea* que abarca ambos planes. Esta resolución consolida, actualiza y reemplaza la Resolución A37-4: *Planificación mundial OACI para la seguridad operacional* y la Resolución relativa al GANP A37-12: *Planificación mundial de la OACI para la sostenibilidad*.

1.3 El 19 de marzo de 2013, se realizó en Montreal una Reunión Mundial de Coordinación (GCM) de los Grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) y los Grupos regionales de seguridad operacional de la aviación (RASG), bajo la dirección del presidente del Consejo de la OACI.

AN&FS - NE/03

La reunión tuvo como principal objetivo intercambiar opiniones sobre el estado de preparación y la capacidad de los PIRG y los RASG para establecer prioridades y objetivos en línea con las nuevas versiones del GANP y del GASP. Entre los resultados de la reunión, con respecto a la seguridad operacional de la aviación, figuran:

- a) el acuerdo sobre la necesidad de medir las mejoras en la performance, a fin de ayudar a demostrar su impacto positivo sobre el medio ambiente; y
- b) el respaldo al prototipo de registro regional de performance contemplado, y a la determinación de un conjunto de indicadores y métricas.

1.4 Al respecto los Estados han reconocido que una estrategia de medición, que comprenda la recolección, procesamiento, almacenamiento de datos y la presentación de informes sobre las métricas regionales de performance identificadas, es fundamental para el éxito de un enfoque basado en performance. Esta estrategia de medición de la performance permitirá mejorar la seguridad operacional a nivel mundial.

1.5 A fin de apoyar esta tarea continua de recolección, medición y notificación de datos, es necesario el establecimiento de una herramienta regional en la que se visualice en un período determinado los indicadores y las metas de rendimiento en materia de seguridad operacional.

2 Cuadro regional de performance de seguridad operacional

2.1 *Estrategia.*- La transparencia y el uso compartido de información son fundamentales para lograr un sistema mundial de transporte aéreo seguro y eficiente. Acorde con estos principios, la OACI tiene la intención de crear páginas *web* regionales sobre el “Cuadro de Performance” en cada portal público de las Oficinas Regionales de la OACI. Estos cuadros ilustrarán el estado de implantación, a nivel regional, de los objetivos estratégicos alcanzados en base a los indicadores de las áreas que son objeto de mejora. Los cuadros mostrarán el objetivo a nivel regional para cada indicador seleccionado e, inicialmente, contendrán gráficos y mapas. Este nuevo sistema interactivo en línea estará disponible para la Región SAM una vez que se acuerde su utilización. En el siguiente enlace se presenta la versión inicial del cuadro regional de performance de seguridad operacional:

<http://www.icao.int/safety/pages/regional-targets.aspx?code=icao1234&pass=montreal®ion=Africa>

2.2 *Áreas de seguridad operacional objeto de mejora.*- Las siguientes áreas han sido seleccionadas para ser mejoradas y presentadas en el cuadro regional de performance de seguridad operacional:

- ✓ vigilancia de la seguridad operacional;
- ✓ accidentes;
- ✓ excursiones e incursiones de pista;
- ✓ certificación de aeródromos; e
- ✓ implementación del Programa estatal de seguridad operacional (SSP) y del sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS).

2.3 En la Nota de estudio 04 de la Cuestión 2 se presenta el análisis de cada área de seguridad operacional así como sus indicadores y objetivos que han de ser alcanzados en los plazos previstos.

3. Acciones sugeridas

Se invita a la Reunión de Directores de Seguridad Operacional a:

- a) tomar conocimiento de la información presentada en esta nota de estudio; y
- b) analizar y comentar sobre el cuadro regional de performance y las áreas de seguridad operacional a ser presentadas en dicho cuadro.
